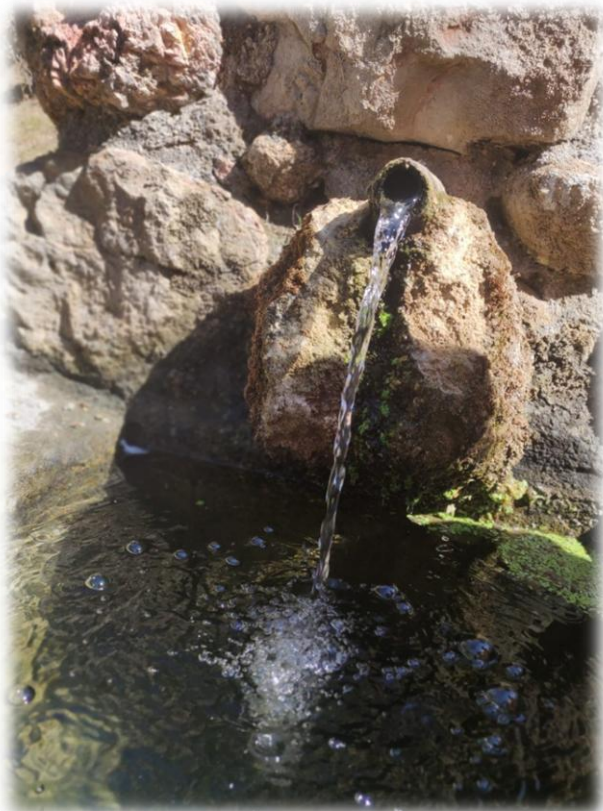


## BASES IV CONCURSO FOTOGRAFÍA “Tu rincón favorito de Redueña”



Fotografía ganadora del III Concurso  
Autor: Francisco José Pérez González

- BASES IV CONCURSO FOTOGRAFÍA
- “Tu rincón favorito de Redueña”

### 1. Participantes.-

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todas las personas que lo deseen, sean profesionales o aficionados, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

### 2. Temática.- “Tu rincón favorito de Redueña”

**Tema libre.** Imágenes entendidas libremente por su autor y que tengan como referencia cualquier lugar del municipio, que recoja en la imagen la riqueza paisajística, cultural, artística, etc....

### 3. Características de las fotografías.-

Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas

Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, se admite la manipulación digital de las mismas, si con ello se consigue una visión más artística. Las fotografías se enviarán en formato digital para su posterior revelado.

Cada participante podrá presentar hasta un máximo de **dos fotografías**. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.

Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.

Las fotografías se pueden hacer con móvil, cámara...

Quedan prohibidos contenidos relacionados con violencia, racismo, xenofobia, sexismo...Reservándose el Ayuntamiento el derecho a rechazar aquellas fotografías que atenten contra la intimidad de la persona o recojan los contenidos anteriormente indicados.

### 4.- Forma de presentación y envío.-

La imagen debe enviarse necesariamente por mail a: [redueña@madridsierranorte.com](mailto:redueña@madridsierranorte.com) indicando en el asunto concurso fotográfico, el nombre del nombre del autor y de la fotografía.

Los datos personales recogidos en este concurso serán tratados conforme con el Reglamento Europeo (UE) 2016/679 de protección de datos.

**La fecha de presentación será desde el 1 al 29 de agosto.**

### 5. –EXPOSICIÓN DE LAS OBRAS PRESENTADAS

Todas las fotografías presentadas se imprimirán y se expondrán en el salón de plenos del ayuntamiento desde el día 1 al 9 de septiembre en horario de atención al público.

Finalizada la exposición, se entregará a los participantes la fotografía expuesta a partir del 15 de septiembre en el ayuntamiento.